

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, jueves 1 de septiembre de 2022	Sesión 2

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA	5
ORDEN DEL DÍA	5
DECLARATORIA DE APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES	
El diputado Santiago Creel Miranda, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite la declaratoria de apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.....	5
HONORES A LA BANDERA	5
HIMNO NACIONAL	5
RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra en el salón de protocolo de la Cámara de Diputados, el licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario

de Gobernación, para hacer entrega del Cuarto Informe de Gobierno que remite el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, por lo que se designa una comisión para recibirlo y acompañarlo al interior del salón de sesiones.	6
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en representación del presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, el licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, hace entrega del Cuarto Informe de Gobierno.	6
La Secretaría da lectura al oficio con el que se remite el Cuarto Informe de Gobierno del estado general que guarda la administración pública del país.	6
La Presidencia declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República referida en el párrafo primero del artículo 69 constitucional. Se turna a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores a fin de que realicen el análisis correspondiente, por separado.	6
INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA	
Para referirse al tema, hacen uso de la voz:	
-La senadora Sasil de León Villard, del PES.	7
-El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD.	8
-La senadora Verónica Delgadillo García, de MC.	10
-El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.	12
-El diputado Gilberto Hernández Villafuerte, del PVEM.	13
-La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI.	15
-El senador Julen Rementería del Puerto, del PAN.	16
-El diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena.	18
El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea.	19
ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL	
Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de la sesión de Congreso General. En votación económica, se aprueba.	19

CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL Y CITA A SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	20
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	21
LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	22

**Presidencia del diputado
Santiago Creel Miranda**

ASISTENCIA

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Pido a la Secretaría de la honorable Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de senadoras y senadores.

La secretaria senadora Verónica Noemí Camino Farjat: Como lo indique, presidente. Le informo que, con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, están presentes 94 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias. Ahora pido a la Secretaría, haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 473 diputadas y diputados. Hay quórum de Congreso General.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda (a las 18:36 horas): Se abre la sesión de Congreso General.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: «Primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión de Congreso General.

Orden del día

Jueves 1 de septiembre de 2022

Apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Declaración de apertura.

Himno Nacional.

Recepción del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República.

Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Mensaje del presidente del Congreso General.

Acta de la sesión de Congreso General.»

**DECLARATORIA DE APERTURA
DEL PERIODO DE SESIONES**

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: De conformidad con el artículo 6o, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre del año 2022, el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

HONORES A LA BANDERA

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: A continuación, se realizarán los honores a la bandera, al finalizar procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano, con la participación de la banda de guerra, a la cual le agradecemos su presencia.

Retomo el uso de la palabra, agradezco a la banda de guerra aquí su presencia.

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Procederemos, en consecuencia, a entonar el Himno Nacional Mexicano, con la participación de la banda de guerra y la banda de música pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional.

(Himno Nacional)

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Pueden tomar sus asientos.

**RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL CUARTO
INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Honorable asamblea, se encuentra en el salón de protocolo el licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, para hacer entrega del Cuarto Informe de Gobierno que remite el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Para que lo acompañen y lo introduzcan a este salón de sesiones, se designa a la siguiente comisión de cortesía: diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, diputado Jorge Luis Llaven Abarca, senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, senador Manuel Velasco Coello, senador Manuel Añorve Baños. Proceda la comisión de cortesía.

(La comisión cumple su encargo)

El secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández: Diputado Santiago Creel Miranda, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Señor senador Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. Señores integrantes de la Junta de Coordinación Política de las dos Cámaras del honorable Congreso de la Unión, diputadas y diputadas, senadoras y senadores, muy buenas tardes a todos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en representación del ciudadano presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador, acudo a esta soberanía para hacer entrega por escrito del Cuarto Informe sobre el estado que guarda la administración pública del país.

(Entrega del Cuarto Informe)

Igualmente, informo a ustedes que el ciudadano presidente de la República ha determinado no hacer uso de las facultades que le otorga el artículo 71 de nuestra Constitución, por lo tanto, no presentará iniciativa de trámite preferente ni señalará ninguna con ese carácter. Muchas gracias y que viva México.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Se pide a la comisión encargada de acompañar al secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández, que lo haga en cuanto decida retirarse del salón de sesiones.

Proceda la Secretaría a dar cuenta de la lectura del oficio del Ejecutivo federal con el que remite el Cuarto Informe de Gobierno.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaria de Gobernación.

Diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Distinguido diputado:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito enviar a usted un ejemplar impreso del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador, sobre el estado general que guarda la administración pública del país, así como un código QR para la consulta del referido informe.

Lo anterior, a fin de solicitarle sea el conducto para hacerlo del conocimiento de las y los diputados integrantes de esa honorable Cámara.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2022.— Licenciado Adán Augusto López Hernández (rúbrica), secretario de Gobernación.»

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias. El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República, a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Túrnese a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores el Cuarto Informe de Gobierno presentado por el presidente de la República, a fin de que realice por separado el análisis correspondiente.**

**INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS
PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA**

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: El siguiente punto del orden del día es la intervención de una legisladora o legislador por cada uno de los partidos políticos representados en el Congreso, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7o., numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias, hasta por 7 minutos.

Tiene la palabra la senadora Sasil de León Villard, hasta por tres minutos. El Partido Morena ha decidido compartir su tiempo de siete minutos otorgándole de su tiempo tres minutos a la senadora Sasil de León Villard.

Honorable asamblea, de conformidad con el acuerdo adoptado por las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, que ha sido publicado en la Gaceta Parlamentaria, no se permitirán intervenciones adicionales a las establecidas en la lista previamente distribuida. Adelante, senadora Sasil de León Villard.

Pido a la asamblea orden en el pleno. Les pido que tomen asiento en sus respectivas curules y guardemos silencio para poder escuchar a la oradora.

Adelante, senadora Sasil de León Villard. Adelante. Pido silencio y pido ordenar la participación de los distintos oradores para poder escuchar a la oradora. Senadora Sasil de León Villard, adelante, tiene usted la palabra.

La senadora Sasil de León Villard: Presidente te pido orden para que pueda iniciar mi participación porque me cedieron tres minutos de siete, cosa que se me hace y me parece muy extraño ya que estamos constituidos como grupo parlamentario, pero aceptando la cortesía de mi amigo de Morena que me cedió tres minutos, te pido mis tres minutos.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Adelante.

La senadora Sasil de León Villard: Leonel Godoy, no porque necesito orden, el secretario de Gobernación sigue despidiéndose.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Por favor, por favor. A ver. Por favor, les pido orden en la asamblea, vamos a buscar las condiciones para poder escuchar a la senadora Sasil de León Villard. Por favor, les pido orden.

La senadora Sasil de León Villard: Pido orden Kenia no que se salgan, orden, orden en la sala.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Por favor, no hay diálogos, por favor. Adelante, senadora Sasil de León tiene usted la palabra y empieza a correr el reloj de su tiempo.

La senadora Sasil de León Villard: Con el permiso de la honorable Mesa Directiva, saludo desde esta alta tribuna con mucho respeto en esta sesión de Congreso General y con todo mi reconocimiento al pueblo de México. Amigas y amigos todos, la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, todo Poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. Artículo 39 constitucional.

Hoy, primero de septiembre del año 2022, en un acto de soberanía popular, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos recibió en nombre y representación del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien entregó el Cuarto Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la administración pública en nuestro país.

Y, con ello damos inicio a la rendición de cuentas de nuestro régimen democrático, representativo y popular. Así iniciamos este primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, y con ello el último tercio del gobierno de nuestra cuarta transformación pacífica que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador con gran entusiasmo y con gran responsabilidad política.

En esta soberanía popular están reposando los intereses más sagrados del pueblo mexicano que habremos de analizar en los días posteriores. Sin duda, algunos de los temas de la agenda legislativa y en los que habrá de centrarse el debate parlamentario son la seguridad pública y la reforma electoral.

Este gobierno se propuso desde su origen pacificar al país, ponderando en todos sus actos que la paz es el fruto de la

justicia, porque si algo necesita México hoy es la reconciliación nacional, la pacificación y la restauración de nuestra sociedad.

Por eso, hago un llamado a todos los grupos parlamentarios representados en este Congreso, a las dirigencias de todos los institutos políticos nacionales y locales, y a todos los actores que intervienen en la vida pública de México, a la reconciliación nacional, a detener y erradicar los discursos que dividen, que violentan. A rechazar a quienes son incapaces de dialogar cuando existen diferencias.

Los invito a que juntos trabajemos por la paz, el bien común y por el interés de la mayoría del pueblo mexicano que sin duda quiere y anhela la paz, que es el bienestar nacional por el que trabaja nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador todos los días.

Hoy no tengamos duda de que el pueblo de México confía plenamente en sus Fuerzas Armadas para llevar a cabo las tareas de seguridad. Por eso debería entenderse en su justa medida lo que en hechos recientes el presidente López Obrador anunció sobre el cambio...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido a la oradora que concluya.

La senadora Sasil de León Villard: ...de la estrategia en este problema que obedece a las circunstancias actuales que México vive. Entonces, ¿por qué estaría mal cambiar de rumbo en la estrategia de materia de seguridad pública? Los ajustes siempre permiten fortalecer nuestro esquema seguridad...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido a la oradora que concluya.

La senadora Sasil de León Villard: –Ya estoy concluyendo, presidente–. Son necesarios para mejorar. El proyecto transformador expresado por la voluntad popular en el 2018 y refrendado en el 2021, reflejo de la pluralidad y la diversidad a la Cámara de este Congreso de la Unión.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido que concluya, senadora. A ver, por favor.

La senadora Sasil de León Villard: Ya voy a concluir, nada más quiero, quiero... Ya voy a concluir, pero no me han dejado participar como debiera. Para empezar, hago un extrañamiento a la Mesa, porque teníamos la oportunidad de

los siete minutos. Les pido que me permitan, ya voy a concluir. Ya voy a concluir.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Concluya, por favor, senadora.

La senadora Sasil de León Villard: Desde esta máxima tribuna hago un atento llamado a todos los grupos parlamentarios a que hagamos lo que nos corresponde, que es velar por los intereses del pueblo de México por encima de cualquier otro interés particular.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido que concluya, senadora.

La senadora Sasil de León Villard: Ya estoy concluyendo, presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senadora, concluya.

La senadora Sasil de León Villard: Hoy seguimos firmes en las causas justas y manteniendo la convicción de que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senadora, senadora, le pido que concluya.

La senadora Sasil de León Villard: Que viva México. Que viva Andrés Manuel López Obrador. Viva México. Gracias.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Luis Espinosa Cházaro. Antes de su intervención, pediría a quienes están en el pasillo se trasladen a sus curules, para dejar libre el pasillo central. Muchas gracias. Adelante, diputado Cházaro. Tiene el uso de la palabra el diputado Cházaro, hasta por siete minutos. Adelante, señor diputado.

El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro: Con su venia, diputado presidente. Antes de iniciar mi intervención, me gustaría llamar la atención de que nos encontramos en una sesión solemne. Me parece una falta de respeto al Legislativo, a todos los que estamos aquí, a todos los legisladores, iniciar dos horas tarde, tomarnos un tiempo además en lo que se llega y que se utilice la tribuna cerca del doble del tiempo que está acordado.

Inicio mi intervención. A nombre de los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso de la Unión, quiero fijar nuestra posición frente a los grandes retos que tiene nuestra nación y ante la oportunidad de trabajo que representa la apertura de este primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de esta Legislatura.

Vivimos un momento históricamente complicado para nuestro país, por todos los problemas que actualmente nos aquejan, en temas sobre todo de seguridad, educación y, por supuesto, en materia económica.

Es importante destacar que estas Cámaras amparan su legitimidad en el voto del pueblo de México y es este, tal como lo establece la Constitución, de donde dimana la soberanía nacional. Es este mandato popular el que hace que se demuestren desde nuestra parte intención y colaboración para dotar de instrumentos para lograr el objetivo principal, el bien de México.

La legitimidad de cada una y uno de nosotros no debe regatearse. No hay diputados o legisladores de primera o segunda, tenemos que trabajar en las mismas condiciones para pronunciarnos sobre el rumbo que debe tomar nuestro país, el cual desde el PRD consideramos hoy no es el correcto, ya que no se refleja en una mejor condición de vida para las familias mexicanas.

Esta situación nos debe impulsar y motivar para fortalecer la coordinación entre grupos parlamentarios. Hoy más que nunca es imperante la coordinación y correcta comunicación entre el Legislativo, el Ejecutivo y el Poder Judicial. Exigimos claramente respeto por parte del Ejecutivo a nuestro Poder, por ello reitero este llamado a la unidad y ponernos a trabajar conjuntamente.

En el Partido de la Revolución Democrática en ambas Cámaras estamos listos para proponer y brindar los mejores argumentos e ideas para construir las leyes y reformas que beneficien a México y sean palanca para formular políticas públicas que transformen al país.

Espero que haya disposición de la mayoría para escuchar y modificar lo que mandan desde el Ejecutivo.

El PRD tiene una propuesta en materia de presupuesto para subsidiar el precio de la tortilla y que esta pueda venderse en 10 pesos. Así, en el marco de la discusión presupuestal de esta Cámara, estamos convencidas y

convencidos que esta iniciativa debe discutirse y que hay recursos para llevarla a cabo.

La estrategia en materia de seguridad no es eficiente. La estrategia de abrazos y no balazos es un fracaso, no presenta resultados medibles, no hay objetivos de corto plazo y nuestros cuerpos policíacos viven profundas carencias, es necesario buscar los mecanismos que incentiven la coordinación entre instancias y amplíen las capacidades de investigación. Hace falta una dosis de realismo y algo de humildad para reconocer que la estrategia no está funcionando.

Las familias de las víctimas de desaparición no pueden seguir aisladas y relegadas, invisibles para el gobierno, es su derecho contar con el apoyo de las autoridades mexicanas.

En este periodo discutiremos el Presupuesto, es momento de dar presupuesto a quien realmente lo necesita en materia de seguridad y, sobre todo, a las víctimas de desapariciones forzadas. Es momento de brindar tranquilidad a todas y todos, es momento de trabajar en pro del respeto de los derechos humanos y de la justicia cotidiana.

Compañeras y compañeros legisladores, trabajemos todas y todos en conjunto por un sistema de impartición de justicia que dé certeza a todas las personas. Nunca habíamos tenido tantas carencias en materia de salud como las que hoy sufren miles de niños, niñas, familias enteras que viven en agonía por el desabasto de medicinas y las deficientes condiciones de hospitales y centros de salud en donde día a día mueren personas con la esperanza de ser atendidos. Debemos dotar recursos al personal de salud. Hoy más que nunca nuestro eterno agradecimiento por su labor.

Entendemos que la salud no es un gasto, sino una inversión, y lo que hoy no se destine a ese fin, nos pasará factura cuando haya una población que tenga padecimientos que pudieron prevenirse.

Hoy hago un llamado para que no abandonemos las causas obreras, campesinas, feministas, ambientalistas, estudiantiles, del Movimiento Nacional Indígena y, sobre todo, del Movimiento de la Diversidad Sexual, así como a los movimientos sociales progresistas de México, debemos posicionarlos en la realidad como una agenda legislativa y no solo como un botín electoral.

México necesita agendas que prioricen los temas más relevantes de nuestro país, no caprichos de una sola persona, necesitamos una reforma que incentive el federalismo elec-

total y no que centralice los procesos o la conformación de las instancias colegiadas de los órganos administrativos y jurisdiccionales en materia en el ámbito local.

Hay que defender la soberanía de nuestro país. Sí. Pero sin perder de vista la confianza de nuestros socios comerciales y la palabra que tenemos empeñada y escrita en los diversos tratados e instrumentos internacionales de los que México forma parte.

Basta ya de reformas fallidas o que no sirvan a México y que solo contribuyen a minar la confianza de las y los mexicanos en el Poder Legislativo. La falta de acuerdos no solo lastima a la oposición, sino a la imagen del legislativo frente a la gente.

En suma, hoy reitero este llamado a trabajar para lograr el país que todas y todos queremos. Hagamos nuestra la esencia de la democracia representada en esta convivencia. Que quede claro, el Grupo Parlamentario del PRD privilegiará el diálogo y los acuerdos para que a México le vaya mejor, pero con la misma pasión y convicción defenderemos la Constitución cuando pretenda ser trampeada o violentada. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias por su participación, diputado Espinosa Cházaro. Ahora tiene el uso de la palabra, la senadora Verónica Delgadillo García. Adelante, senadora. Adelante, senadora Delgadillo García, tiene hasta siete minutos para hacer su intervención.

La senadora Verónica Delgadillo García: Hace cuatro años la esperanza de muchas personas despertó, un hombre y su proyecto prometieron que todo iba a ser diferente. México creyó y votó por un cambio. Pero, nos ha quedado claro que esa esperanza ha sido traicionada por los que hoy gobiernan y su mayoría.

Estamos frente a un gobierno que ha querido aniquilar los contrapesos y las voces críticas que les recuerdan que están traicionando a la nación y que, además, están llenos de promesas incumplidas. Que además, les están recordando que se están convirtiendo en todo lo que se comprometieron en combatir.

Mientras tanto vivimos en un México al que le atraviesan diversas crisis que han sido profundizadas por las malas decisiones de quienes hoy gobiernan. Por eso les pregunta-

mos en Movimiento Ciudadano qué han hecho durante estos cuatro años.

Miren, primero prometieron que estaban los pobres, primero los pobres. Y ellos son los más afectados. Han condenado a casi 4 millones de personas más a la pobreza. Han recortado los programas públicos esenciales. Han abandonado a la gente en medio de la pandemia. Han provocado la mayor inflación, que hoy golpea los bolsillos de muchísima gente. Prometieron que viviríamos en paz, pero hoy padecemos la peor crisis de violencia y de inseguridad.

Han profundizado la militarización. Le han quitado las funciones a las Fuerzas Armadas y además las han puesto a hacer lo que deberían hacer las autoridades civiles. Y aquí aprovecho decir que no podemos dejar de mencionar que nos parece preocupante la subordinación con la que pretenden aprobar el día de mañana en esta Cámara la reforma para transitar la Guardia Nacional a la Sedena. Es un grave error.

Prometieron respetar las libertades, mirando siempre por la reconciliación. Pero hoy el debate público está envenenado por descalificaciones de este gobierno y su mayoría, que se dedica a aplaudir y a cumplir órdenes. Primero también dijeron que iban a cuidar a la naturaleza, hasta le hicieron una ceremonia. Pero miren, este gobierno hoy encabeza grandes ecocidios, como lo del Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, que nos están arrebatando nuestro presente y condenando nuestro futuro.

Por otro lado, hay quienes han mordido el anzuelo del presidente y han decidido aceptar el papel que él les dicta desde las Mañaneras. Y están más concentrados en hacer lo que le conviene al presidente que en ser el verdadero contrapeso que México necesita. Este escenario pareciera desolador, pero muchas mexicanas y mexicanos no nos resignamos a que no haya de otra, porque soñamos que otro México es posible. Porque, como diría Rosario Castellanos, debe de haber de otro modo, otro modo de ser humano y libre. Por eso a todas esas personas en Movimiento Ciudadano queremos que sepan que México, México sí tiene opción.

Frente a la ola de violencia que lleva más de 124 mil personas asesinadas en este sexenio, más de 35 mil desaparecidos, 38 periodistas asesinados, México tiene opción para que haya paz. Una estrategia con policías estatales y municipales fuertes, capacitados, coordinados, con una idea cla-

ra de reforma del sistema de justicia para acabar con la impunidad.

Frente a los más de 3 mil feminicidios y el acoso que vivimos el 70 por ciento de las mujeres, les queremos decir que México tiene opción para que podamos vivir libres, seguras y sin miedo, con una opción que entienda que solo podemos sacar a México adelante si hacemos equipo entre todas y todos. Y sí, México se escribe en clave feminista y en clave plural.

Y frente a la eliminación de las escuelas de tiempo completo, que dejó en el desamparo a más de 3.6 millones de niñas y niños, y a otros 5.2 en el abandono escolar, México tiene opción para la educación. Una estrategia que le apueste a recuperar las escuelas de tiempo completo, el dinero que tanta falta les hace a nuestras escuelas públicas, los derechos, también, de nuestros maestros.

Porque frente a los 55 millones de personas que hoy en México viven en pobreza por la inacción de este gobierno, México tiene opción para salir adelante con un país de iguales, en la construcción de un Estado de bienestar, donde todas las personas tengan todos los derechos, seguridad social. Y, por supuesto, que la salud sea un derecho y no un privilegio.

Porque, frente a la inflación del 8 por ciento, que es la más alta en los últimos 22 años, que ha provocado que la canasta básica esté por los aires, México tiene opción para arreglar la economía, una que rescate las inversiones, que apoye a las y los empresarios de México y, por supuesto, a nuestros productores del campo.

Porque, frente al despilfarro de más de 600 mil millones de pesos, por la construcción del Tren Maya y una refinería que les apuesta a las energías fósiles, México tiene opción para tener un futuro digno. Uno que busca que el sol que brilla, que el viento que corre, que el agua que corre en nuestros ríos se convierta en la fuente de energía que inunda cada rincón de nuestro país. Y, por supuesto, entiende que solo podremos generar progreso de la mano de la naturaleza.

Frente a un gobierno autoritario, que busca imponerse a través de decretazos, México tiene opción para que se respete nuestra Constitución y la división de Poderes. Una que quiere dejar en el pasado las tentaciones autoritarias para dar paso a un espíritu federalista que le dé su lugar a cada estado y a cada municipio de nuestro país.

Y frente a la vieja política México tiene opción y esa opción es Movimiento Ciudadano, a través de nuestros buenos gobiernos, a quienes respaldamos profundamente, a través de nuestras bancadas a lo largo del país, a través de nuestras diputadas y diputados que se encuentran aquí...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Honorable asamblea... Permítame, oradora. Permítame la oradora. Honorable asamblea, pido por favor guardar silencio y escuchemos con atención y respeto a la oradora. Tengamos siempre presente que el respeto y la cordialidad es presupuesto fundamental para el funcionamiento de esta asamblea y la libertad de expresión en esta tribuna siempre se va a salvaguardar. Adelante, senadora.

La senadora Verónica Delgadillo García: En Movimiento Ciudadano tenemos claro que este país no lo va a salvar un solo hombre, este país no lo va a salvar un partido, este país lo vamos a salvar entre todas y entre todos, porque México no es un presidente, México no es un partido, México somos todas y todos, las mamás que trabajan triples jornadas, las madres buscadoras, las cuidadoras de la naturaleza, los maestros, los indígenas, las personas diversas, las personas con discapacidad, los migrantes, los campesinos, las mujeres y los hombres valientes que se la rifan todos los días para sacar adelante a sus familias.

A todos ustedes, a todos los que están allá afuera, que todavía mantienen la esperanza y que sueñan en un mejor país, en Movimiento Ciudadano les decimos que sí es posible y que se necesita un nuevo pacto social, un nuevo acuerdo que ponga al frente a las personas y a sus necesidades. Y voy a concluir diciéndoles...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Por favor, concluya senadora.

La senadora Verónica Delgadillo García: Gracias, presidente. Voy a concluir diciéndoles al gobierno y a su mayoría que traicionó la esperanza y que traicionó a nuestro país, que tienen fecha de caducidad y esa es el 2024.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: ¿Ya concluyó oradora?

La senadora Verónica Delgadillo García: Y que ante los intentos de imponer corcholatas que representan pasado, en Movimiento Ciudadano vamos hacia el futuro y estamos listas y listos para con alegría, de la mano de la gente, de las mexicanas y de los mexicanos, junto a ellos, asumir

nuestro papel como protagonistas de la historia y hacer posible la evolución mexicana.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senadora, le pido que, por favor, concluya. Muchas gracias. Tiene ahora la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo. Adelante, diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muchas gracias. Muy buenas noches, compañeras, compañeros. Es para mí motivo de enorme honra, de enorme honor que la fracción del Partido del Trabajo me haya dado la oportunidad de dirigirme a la sesión de Congreso General y al pueblo de México. Muy agradecido con el compañero Alberto Anaya.

Compañeros, compañeras, Morena, PT y Verde vamos a seguir unidos en el apoyo al compañero presidente López Obrador. Nos podrán decir lo que quieran, pero el pueblo de México con su voto ratifica lo correcto de nuestras decisiones y de nuestros actos.

El compañero presidente ha cumplido absolutamente todos sus compromisos de campaña, absolutamente todos. Le critican que no haga más de lo que se comprometió a hacer, pero todo lo que dijo lo está haciendo, pero además la oposición olvida la pandemia.

Como lo he dicho aquí en tribuna, decían que no había vacunas, y los estaban vacunando, pero seguían gritando que no había vacunas. Parece que no ven el parón económico mundial, con una inflación en Estados Unidos superior a la que se vive en México. Les recuerdo una vez más, se decía que cuando a Estados Unidos le daba gripa, a México le daba pulmonía.

Pues hoy a México ni gripa le da y Estados Unidos trae pulmonía, con problemas severos, porque ha habido un manejo responsable de la economía, porque se ha cumplido con los programas sociales, porque se ha enviado el presupuesto a los más necesitados.

Imagínense por un momento que Meade o Anaya hubiesen ganado, estaríamos endeudados, estaríamos en una crisis severa, estarían reprimiendo al pueblo, estarían violando derechos y garantías constitucionales, estarían haciendo desapariciones forzadas, estarían bañando en sangre al país. Hoy, les pese lo que les pese, tenemos a las Fuerzas Ar-

madas haciendo una tarea de paz, al servicio de nuestro pueblo.

No les gusta, no les gusta el aeropuerto internacional Felipe Ángeles, que es una obra espléndida y que han estado saboteando por pura mezquindad. No les gusta la refinería de Dos Bocas, porque estaban acostumbrados al moche de seguir importando el 70% de la gasolina. No les gusta que haya soberanía energética, que haya un presidente que defiende la independencia y la soberanía y que ama a su pueblo.

Pero miren, compañeros, voy a demostrar una vez más la hipocresía de la oposición, sus intervenciones son los lugares comunes, yo creo que nosotros Morena, PT, Verde, la coalición juntos hacemos historia debemos ayudar al compañero presidente y debemos de una vez terminar con el *outsourcing* y regresarle los derechos plenos a las trabajadoras y trabajadores del país, que a todo mundo sea reconocida su antigüedad, su pensión, su jubilación, su aguinaldo, sus vacaciones, su reparto de utilidades.

Es infame que todavía haya Volkswagen, tres cuartas partes de su personal es *outsourcing*. En el Senado las trabajadoras de limpieza es *outsourcing*. Hay dependencias de nuestro gobierno que tienen trabajadoras y trabajadores de limpieza *outsourcing*, eso no puede continuar, tenemos que reconocer los derechos plenos de las trabajadoras y trabajadores del país.

Tenemos que hacer que todo mundo tenga seguridad social, todo el país y hacer esquemas diferenciados para pequeños comercios, pequeñas empresas, pequeños negocios y medianos en diferencia con las grandes empresas y con el capital transnacional.

Tenemos que resolver el tema del agua, viene movimiento paniaguado a darles clases de nada si no pueden resolver el problema del agua en Nuevo León, no tienen vergüenza. Vienen a hablar de la violencia contra las mujeres y todavía espera justicia Debanhi en Nuevo León y Luz Raquel Padilla que fue quemada viva y no hay ningún funcionario de la Fiscalía de Jalisco castigado por su negligencia criminal, se necesita caradura para venir a plantear esas cosas aquí a tribuna.

Tenemos que resolver una Ley Federal de Agua que la considere un derecho humano, que garantice primero a la población y que haga que, en las grandes, grandes empresas

traten el agua desalinizada para sus procesos industriales, no puede seguir el país bajo la situación que está viviendo Nuevo León.

Hace falta, ciertamente, apoyo al campo y a los pescadores. Urge que nos convirtamos en autosuficientes en materia alimentaria y urge que encaminemos recursos a estos menesteres.

Por supuesto que tenemos que apoyar a los artistas populares conocidos como artesanos, hay que reabrir las tiendas de Fonart que estaban cerradas. Hay que promover el arte popular, hay que fortalecer la actividad y la comercialización.

Tenemos que hacer una legislación para que no sea voluntario que los gobiernos de los estados aporten la mitad de la pensión para discapacidad, que sea su obligación aportar la mitad a los mayores de 29 años para que no haya una sola persona con discapacidad que no reciba nuestra mano y nuestro apoyo en todos los rincones del país.

Y, sobre el tema de seguridad, me hubiese gustado más tiempo, hipocresía y más hipocresía.

Necesitamos reconocer que hay que cambiar el tema de la guerra contra el narco. Colombia tiene 800 mil muertes en la lucha contra el narco. Los otros 200 mil creo que son mayoritariamente nuestro país.

Eso no puede seguir así, con Estados Unidos consumiendo la droga como ninguno. Tenemos que abrir un debate para la legalización de todo tipo de drogas y quitar el poder económico y limitar al crimen organizado que sigue azolando al país.

Hay que cambiar al Poder Judicial, que está absolutamente corrompido que es una vergüenza. Y termino, ese INE y ese Tribunal Electoral no le sirven absolutamente a nadie, deben ser modificados y la oposición debe dejar el eufemismo de su moratoria constitucional y comprometerse a hacer las reformas constitucionales necesarias que la transformación de este país necesita.

Larga vida al compañero presidente López Obrador. Larga vida al pueblo de México. Larga vida a esta revolución sin violencia que es la cuarta transformación. Y ya se los dijo López Dóriga, les vamos a ganar la Presidencia en 2024, nuevamente vamos a gobernar por décadas este país. Muchas gracias por su atención, compañeros y compañeras.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias, diputado Fernández Noroña, por su intervención. Ahora tiene la palabra el diputado Gilberto Hernández Villafuerte, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, señor diputado. Adelante, diputado Guillermo Hernández Villafuerte. Tiene usted la palabra hasta por siete minutos. Adelante, por favor.

El diputado Gilberto Hernández Villafuerte: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Adelante.

El diputado Gilberto Hernández Villafuerte: Honorable Congreso de la Unión, compañeras, compañeros legisladores, hoy comenzamos formalmente el segundo año de ejercicio de esta LXV Legislatura que será determinante para el futuro de nuestro país. La seguridad continúa siendo una de las más altas prioridades en la agenda pública, como lo ha venido siendo desde hace más de 15 años, cuando la implementación de una estrategia errónea disparó los índices de violencia.

En la actualidad se han logrado avances gracias a la atención de las causas que generan la violencia y el fortalecimiento de la inteligencia y la coordinación operativa de los cuerpos de seguridad, pero aún tenemos retos importantes para alcanzar la paz y la tranquilidad que las y los mexicanos demandan.

Muchos exigen resultados inmediatos y tienen todo el derecho de hacerlo, pero reparar el tejido social y construir una paz duradera no es tarea que pueda realizarse en unos cuantos años.

La circunstancia actual nos obliga a establecer normas claras, para no entorpecer la noble labor de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas Mexicanas en las tareas de protección y salvaguarda de la población.

Aquí quiero hacer el más amplio reconocimiento a la Marina Armada de México, a su secretario el almirante Rafael Ojeda Durán, al Ejército Mexicano y al general Luis Crescencio Sandoval, secretario de Defensa, por su valiosa contribución para lograr que las y los mexicanos se sientan más seguros.

Celebramos que México cuente con marinos y soldados, que todos los días se juegan la vida para proteger a toda

costa la integridad del pueblo. En las calles, la gente, para sentirse verdaderamente segura demanda la presencia de la Marina o del Ejército, especialmente en aquellas regiones donde las policías locales han sido rebasadas por la delincuencia.

En economía, debemos reconocer que, después de dos años de haber sido declarada una pandemia, la situación sigue siendo compleja y el mundo entero enfrenta problemas que impactan el bienestar de las personas, sin embargo, nuestro país sigue en pie y cuenta con una perspectiva de futuro.

Lo anterior se debe en una buena medida del esfuerzo del gobierno federal, para que México contara oportunamente con la vacuna contra el coronavirus, la cual ha sido aplicada de manera gratuita a más de 95 millones de personas.

Quiero destacar la labor de todos los trabajadores de la salud, que afrontaron con el mayor profesionalismo y entereza la pandemia, incluso, en los momentos más difíciles, a pesar de las afirmaciones de quienes quieren hacer creer que nos encontramos sumidos en una grave crisis. Si analizamos de manera objetiva la realidad internacional, nos damos cuenta de que nuestra economía registra un buen desempeño.

La inflación es un indicador al que debe ponerse mucha atención, porque impacta en la economía de millones de hogares. Pero, no hay que olvidar que este es un fenómeno que afecta a todo el mundo, hoy México tiene una inflación del 8.15 por ciento, mientras que, en Estados Unidos, la principal potencia económica, esta es de 8.5 por ciento. También tenemos una inflación menor a la de España, Brasil, Chile y Colombia, que registran tasas de inflación de 10.4, 10.07, 13.1 y 10.21 por ciento respectivamente.

Hablar de que no hay acciones para contrarrestar la inflación es faltar a la verdad, pues el presidente López Obrador promovió un aumento al salario mínimo para fortalecer el poder adquisitivo de millones de trabajadores, pasando de 88.36 pesos al inicio de su administración a 172.87 pesos en la actualidad.

Y ni qué decir de los programas sociales que hoy representan un gran apoyo para los hogares más vulnerables. Los programas sociales, que hoy están en la Constitución gracias al impulso del presidente López Obrador y al respaldo de Morena, PT y Partido Verde, han sido fundamentales para que los hogares con mayores carencias hayan podido acceder a un mínimo de bienestar durante la pandemia.

Este mismo compromiso con la justicia social que tiene nuestro presidente lo ha adoptado como sello de su administración el gobernador Ricardo Gallardo, en San Luis Potosí, contribuyendo con ello a lograr que más ciudadanos confíen en el Partido Verde como alternativa de gobierno. En San Luis Potosí la transformación ya se nota y hoy, el gobierno del estado entrega apoyos alimentarios a familias que menos tienen, apoyos económicos a los adultos mayores y a las madres solteras, útiles, mochilas y calzado para estudiantes de educación básica y tarjetas de transporte gratuito público para los de educación media y superior.

La cooperación es indispensable para que dos países vecinos tengan una buena relación, por ello reconocemos y respaldamos la denuncia que hizo el Estado Mexicano en una corte estadounidense en contra de las armerías por su negligencia en la venta indiscriminada de armas. Lo anterior es un anuncio en el camino que podría contribuir a reducir la violencia en nuestro país y, a su vez, a combatir de manera más efectiva el problema de adicción a las drogas en ambos lados de la frontera.

Hoy es claro que se necesita fortalecer en todo el mundo, los esfuerzos para cuidar el medio ambiente, tenemos que convertirnos en una sociedad mucho más responsable con nuestros hábitos de consumo y ser empáticos con todas las manifestaciones de vida en el planeta.

Nos duele ver cómo se lastima a los animales y se les trata cruelmente, como pasó hace unos días con un oso en el estado de Coahuila, o como sucede con los ejemplares a los que se les explota y maltrata por mera diversión.

Por lo anterior, el bienestar y la erradicación de cualquier forma de maltrato hacia los animales será una prioridad en nuestra agenda, al igual que el cuidado y el uso racional del agua, el combate a la tala ilegal de los bosques, la gestión integral de los residuos y la reducción de la contaminación ambiental.

Termino refrendando nuestro compromiso con las y los mexicanos, de seguir legislando para su beneficio. El pueblo manda, por eso reiteramos nuestro respaldo al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y a las modificaciones necesarias para seguir consolidando –junto a nuestros aliados de Morena y PT– la transformación de la vida pública de México. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias por su intervención, diputado Gilberto Her-

nández Villafuerte. Ahora tiene la palabra la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, adelante diputada Alcalá. Adelante, diputada Maria Alcalá, tiene usted la palabra. Blanca Maria Alcalá tiene usted la palabra hasta por siete minutos.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Gracias, presidente. Saludo con respeto al presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Santiago Creel, del mismo modo le doy la bienvenida al presidente del Senado, al senador Alejandro Armenta.

Señores coordinadores de los grupos parlamentarios, compañeras y compañeros legisladores, vengo a esta tribuna, en representación del Grupo Parlamentario del PRI, con la disposición de iniciar un nuevo período ordinario de sesiones que esté basado en el interés y el respeto mutuo entre los diferentes grupos parlamentarios, que nos permita observar y no solo ver, que nos permita escuchar y no solo oír, que nos permita razonar y no solo descalificar. Conscientes de que México, México nos lo demanda y que como mexicanos si hay una lección que se repite, una y otra vez, tiene que ver precisamente a que sabemos responder a la adversidad, con unidad, cuando se trata de condiciones y de eventos que nos afectan a todos y a todas.

A todas y a todos nos afecta la inseguridad, que es una realidad. A todas y a todos nos afecta el magro crecimiento que impacta al empleo y también la alta inflación. A todos nos afecta, o por lo menos debería de preocuparnos, la falta de abasto a medicamento, que son una preocupación constante.

La lista, señoras y señores, podría ampliarse. No es el espacio para profundizar en el detalle de las citas. El propósito, el propósito es invitarles a que encontremos las formas de solucionarlas.

Por cierto, el inicio de un nuevo periodo ordinario de sesiones también nos brinda la oportunidad para analizar con responsabilidad los retos que enfrenta nuestro país, las decisiones que se han tomado y las que se necesitan fortalecer. Fortalecer nuestras leyes, mejorar nuestras instituciones para que brinden bienestar real a las y los mexicanos.

A partir de hoy habremos de iniciar el análisis del 4o. Informe de Gobierno que ha enviado ya el Ejecutivo a esta soberanía. La rendición de cuentas, por cierto, es con substancial a la democracia. Sin cuentas claras, no hay ejercicio responsable del poder. Este es un ejercicio en donde se mi-

de la fortaleza republicana, la división de Poderes y su necesario equilibrio, para que nadie ejerza más atribuciones de las que mandata la ley.

Se ha alcanzado ciertamente el cuarto año de gobierno y el titular del Ejecutivo cumplirá con su responsabilidad constitucional de informar a la nación el avance de su plan de gobierno, el impacto de sus políticas públicas y, de ser necesario, así lo consideramos en la oposición, de poder presentar un cambio de timón de mejorar el cambio de rumbo en mejorar a la nación.

Lamentablemente también debo decir, la oposición y la mayoría y el gobierno, no hemos caminado juntos. La pluralidad política no ha sido suficiente para que se escuchen las inquietudes de los partidos de oposición, los cuales coincidimos en más de un tema y coincidimos, más por experiencia de gobierno, que por afinidad política.

En este día en que iniciamos esta jornada democrática. En este día en el que estamos más allá de la línea intermedia del mandato constitucional de la presente administración. Les invito a que hagamos en verdad la evaluación justa. Lo que ha salido bien hay que evaluarlo, lo que se ha hecho mal hay que corregirlo.

En unos días, por cierto también, habremos de iniciar la discusión del paquete económico para el año 2023, y con ello tendremos nuevamente la oportunidad o no de atender y dar respuesta desde el gobierno a las demandas y a las necesidades de millones de mexicanos. Del mismo modo, también en la siguiente semana, estaremos conociendo las agendas de todos los grupos parlamentarios. Y estoy segura que el eje rector de las mismas tiene que ser el bienestar de la población.

Sin embargo, antes de arrancar los trabajos los convoco a hacer un alto y evaluar los resultados del trabajo legislativo hasta hoy alcanzados. Ayer el Poder Legislativo mexicano mostró dos versiones de lo que puede ser... Ser fuente de consenso para lograr acuerdos y seguir trabajando de frente con compromisos con la sociedad, o el reflejo de intereses personales y de grupos que retrasen y problematizan los trabajos parlamentarios.

En otros casos nos complace la construcción de consensos que hizo posible la elección de los presidentes tanto de la Mesa Directiva como de la Junta de Coordinación de esta Cámara de Diputados. Sin embargo, también la evaluación nos remite a la confrontación de ideas, que son válidas, le-

gítimas, necesarias, y al mismo tiempo demandan la exigencia de un mayor rigor en nuestro desempeño, que dé respuestas asertivas a lo que la población requiere.

En más de una ocasión, las y los legisladores de esta soberanía hemos concretado acuerdos y posibilitado la aprobación de diversas reformas. Sin embargo, también han sido numerosas las ocasiones de confrontación y de polarización extrema que han impedido el diálogo sereno, razonado, constructivo que exige un México diverso y una sociedad plural.

México no puede ser, señoras y señores, un lugar oscuro, donde la violencia sea la constante, donde la frágil condición de gobernabilidad en muchas regiones del país se multiplique. Donde la permanencia solo de políticas asistenciales no sea... es tan pequeño que no les permite alcanzar y aspirar a un mejor nivel de vida.

Debemos entre todos evitar que siga existiendo un país donde el ataque a las instituciones democráticas sea sistemático, sea por la vía del recorte presupuestal o por la descalificación permanente. A veces pareciera que se olvida que gracias a las instituciones democráticas este país ha dado paso en condiciones de paz a la alternancia en más de una ocasión. Que, gracias a las instituciones democráticas hoy, hoy hay una oposición diferente y una oposición real.

En 2018 México tenía problemas, cierto, pero al asumir el gobierno actual se conocía el detalle de estos. De hecho, me preocupa que en más de una vez se siga pensando que estos conflictos son nuevos o, por el contrario, que con soluciones simplistas se pueden resolver.

Desafortunadamente, ¿qué ha pasado en estos años? Se ha agravado. Se ha agravado la pobreza, se ha incrementado el deterioro de la salud, la educación ha entrado en un callejón sin salida, la violencia hacia las mujeres se ha dejado, la economía se ha estancado. Todo lo anterior, señoras y señores, ante la negativa de reconocer que necesitamos un cambio de rumbo.

Los convoco pues, a que, sin estridencia, con el respeto que merecemos todas y todos, podamos iniciar estos trabajos para generar mejores canales de entendimiento. Para estar convencidos de que es posible identificar coincidencias...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido, por favor, diputada, que concluya.

La diputada Blanca Maria del Socorro Alcalá Ruiz: ...y avanzar. Estoy convencida de que debemos identificar coincidencias y avanzar en reformas que permitan garantizar los derechos humanos que están en la Constitución, pero, sobre todo, que permitan avanzar en favor de un México más seguro, de un México en paz.

En el PRI encontrarán la respuesta a estas inquietudes. En el PRI encontrarán la solución argumentada y razonada. En el PRI queremos salir adelante en un país que sea para todas y todos los mexicanos. Muchas gracias.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias por su intervención, diputada Blanca Alcalá Ruiz. Ahora tiene la palabra el senador Julen Rementería del Puerto, del Partido Acción Nacional. Tiene la palabra, señor senador, hasta por siete minutos. Adelante, senador.

El senador Julen Rementería del Puerto: Honorable Congreso de la Unión. Quiero comenzar este mensaje haciendo un exhorto directo al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Si verdaderamente usted quiere a México, si realmente le importa la tranquilidad de las familias, la solvencia económica, la salud de los mexicanos, el porvenir de la República. Si genuinamente usted desea que vivan felices los ciudadanos, que las mujeres sean respetadas, que los jóvenes cumplan con sus sueños. Si usted es un hombre de Estado y una persona, demuéstrenlo. Deje de dividir a los mexicanos, detenga el odio, termine con la polarización y hágalo ya.

Nuestro país vive en momentos de gran oscuridad. Como nunca los desafíos nos sobrepasan. La más reciente alternancia en el poder llegó con una gran cantidad de ilusiones, de promesas por cumplir, sí. Este gobierno llegó al poder con diagnósticos razonables, pero con soluciones verdaderamente lamentables.

Los resultados ahí están a la vista de todos. La corrupción, problema, no solo no se detuvo, se ha generalizado. Igualmente se ha generalizado el desprecio absoluto a la ley, a las instituciones y a la democracia, y se está cayendo cada vez más, con mucha frecuencia, en la tentación de gobernar con decreto.

La deriva autoritaria se resume en un no me salgan con que la ley es la ley, pero sí, la ley es la ley y lo es para todos. Así debería de ser y para garantizarla se necesita entender

que el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial no están en venta, no son instituciones de gobierno, son instituciones del Estado mexicano, que desempeñan un papel fundamental en los equilibrios, en la rendición de cuentas y en el salvable y democrático ejercicio de los contrapesos. Para usar una frase en boga, no son tierra de conquista, entiéndanlo, son la garantía del Estado de derecho, de la democracia y de la república, son el freno al autoritarismo, al pensamiento único y a las ocurrencias.

Los proyectos de infraestructura de moda consumen los esfuerzos del gobierno y los recursos vitales para superar una crisis, cuya dimensión provocará un crecimiento cero en este sexenio. Es decir, en materia económica Morena y este gobierno tienen cero de calificación.

Con todo, ese no es el problema más grave. Se vale no saber, lo que no se vale es la arrogancia de hacer de las ocurrencias políticas públicas y desacreditar a los expertos, a la ciencia y a la tecnología. Es evidente la incapacidad para generar empleos de este gobierno.

El crecimiento de la pobreza es incontenible. Pasamos del primero los pobres, a México primero en pobreza, es bien diferente. La pobreza es producto de la disminución del empleo y de una política social fallida. A los 4 millones de pobres que se generan antes de la pandemia se sumarán 2.5 millones de personas más este año.

Morena ha dejado en la calle, por su impericia, a 3 millones 200 mil personas, al abandonar el campo y la industria exacerbó el incremento de precios. La inflación se come el mandado de las familias. En México, 46.8 millones de personas ganan menos de tres salarios mínimos. Imposible cubrir sus necesidades con ello. A la par, Morena le quita el acceso a la salud a 15.6 millones de personas, cuando llegó la pandemia quedaron desamparadas y tuvieron que invertir los ahorros de su vida para poder apenas subsistir.

Pero hay otra pandemia, la de la indolencia. Dos de cada tres niños menores de dos años no han recibido las vacunas completas, si la infancia es destino, a México le espera un porvenir enfermo. ¿Qué tan enfermo estará México, que los papás de niños con cáncer tienen que marchar para exigir el fin del desabasto de medicamentos, que suma ya la seña que les gusta, 4 años? Por si fuera poco, el país se ahoga en sangre y sucumbe al miedo. A la fecha han sido ejecutados más de 127 mil mexicanos, uno cada 15 minutos. La frase de abrazos y no balazos no refleja la realidad.

Nuestra realidad es la de fracasos y balazos. Eso sí, y peor aún, aderezado con abrazos, pero a los delincuentes.

La violencia de género nos llena de indignación y de vergüenza. Las mujeres mexicanas, talento insustituible de la nación, se defienden apenas como pueden, han sido abandonadas por un gobierno misógino y arrogante. Una mujer es ejecutada cada ocho horas por su género, una es violada cada media hora, otra pide auxilio cada dos minutos. A estos hechos de temor, el gobierno les llama propaganda, mientras las cortes y porristas de Morena solo se limitan a aplaudir. Increíble.

Han sido criados en la obediencia, en la sumisión, en la hipocresía, dignos ciudadanos de Lilliput. Las democracias demandan demócratas, los gobiernos demandan personas responsables formando ciudadanía no feligresía, nunca podemos elegir estar con un partido por encima de México. Señoras y señores, es momento de hacer un alto en el camino, estamos a tiempo, la gente está sufriendo, atendámosla. Las familias están acongojadas, démosles motivos para volver a crear.

Hay más de 3 millones de mujeres violentadas. Han matado a 10 mil 67, por ser mujer a 3 mil 451 mujeres que apenas sobreviven. Hay 28.6 millones de personas que tienen hambre. Un millón de familias dejaron de ser clase media, esta está en peligro de extinción, salvémosla. El Congreso está obligado a proponer soluciones...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senador, pido que concluya.

El senador Julen Rementería del Puerto: ... para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de este país. Cumplámosle a la gente que nos trajo aquí...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senador, pido que concluya.

El senador Julen Rementería del Puerto: ...que permitió que estuviéramos representándonos. Ingreso básico universal, seguro de desempleo, medicamentos, educación de calidad ya, pero, sobre todo señoras y señores comencemos por cambiar, iniciemos hoy abrazando a las víctimas y no a los delincuentes.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senador, pido que concluya.

El senador Julen Rementería del Puerto: Digamos todas y todos no a la transferencia de la Guardia Nacional, aprobamos su creación civil con un mando civil, que así siga. Basta de caprichos y de arbitrariedades, la ley y la Constitución son la única vía...

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senador Rementería pido que concluya.

El senador Julen Rementería del Puerto: ...para proteger los efectivos colectivos. Demandemos ya la reconciliación nacional. Urge voluntad federalista.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senador Julen Rentería, le pido que concluya.

El senador Julen Rementería del Puerto: Deje ya de denostar señor presidente las voces que no opinan igual que usted, vayamos por las tres eses: solvencia económica, seguridad y salud. Corrijamos el rumbo, es tiempo. No les gusta oírlo, han fallado a México.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Senador, le pido que concluya.

El senador Julen Rementería del Puerto: Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias.

Diputado Leonel Godoy Rangel tiene usted la palabra hasta por cuatro minutos. Adelante, diputado Leonel Godoy Rangel.

El diputado Leonel Godoy Rangel: Con su permiso, señor presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Adelante, por favor.

El diputado Leonel Godoy Rangel: Es impresionante escuchar este tipo de discurso, y más de alguien que es nieto de un exiliado republicano, que además trajo al Senado de la República al partido Vox, el partido heredero del franquismo, el que obligó a su abuelo a salir de España.

Por eso, yo quiero recordarles unas palabras de Ricardo Flores Magón, ahora que es el año de él y de su hermano. “Mi conturbado espíritu se regocija con la visión de un por-

venir en que no habrá un solo hombre que diga tengo hambre. En que no haya quien diga no sé leer. El que en la tierra no se oiga más el chillido de cadenas y de cerrojos”.

A nombre de los grupos parlamentarios de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados damos la bienvenida a este periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo.

Nosotros queremos construir acuerdos, tenemos una propuesta ya que vamos a presentar a ustedes de una ruta legislativa. El paquete económico, preponderantemente el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023.

La reforma a leyes para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, que no es militarizar a la Guardia Nacional. Sedena no es el Ejército nacional, Sedena es una institución de la administración pública federal. En Sedena está también la Fuerza Aérea y están las defensas rurales que son una policía civil y la Guardia Nacional seguirá siendo civil ahora que pertenezca a la Secretaría de la Defensa Nacional, pero ese debate lo vamos a dar mañana.

Vamos también a ver con ustedes una propuesta de reforma electoral, que busca modificar el régimen político mexicano, fundamentalmente en el tema del Poder Legislativo, tanto el Congreso de la Unión, los congresos de los estados y los cabildos, que buscan que haya un verdadero órgano electoral imparcial objetivo, eso es lo que queremos, no queremos un árbitro que esté cargado para un lado.

Nosotros estamos dispuestos por ese motivo a encontrar acuerdos, pero, ¿qué no queremos? No queremos injusticias y desigualdades. No queremos moratoria legislativa. No queremos más corrupción en México.

¿Qué sí queremos? Queremos un México justo y democrático. Queremos acuerdos legislativos. Queremos leyes para el pueblo. Por eso nosotros vamos a buscar acuerdos con las diferentes fuerzas políticas, ese es el compromiso que venimos a adquirir hoy.

Por el bien de México, primero los pobres. Por el bien de México, primero las mujeres, los niños y los ancianos. Por el bien de México, la cuarta transformación va. Viva México. Viva México. Viva México.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias por su participación.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Siendo esta la última intervención, de conformidad con el acuerdo suscrito por ambas Mesas Directivas, tanto del Senado de la República como de la Cámara de Diputados, me voy a permitir concluir esta etapa del proceso de presentación de las distintas posturas.

Honorable asamblea, todo sistema democrático tiene componentes fundamentales, la transparencia, la tolerancia, la rendición de cuentas, herramientas que el sistema constitucional democrático contempla para generar contrapesos, controlar el poder público y mantener su actuación dentro de los causes normativos establecidos. El IV Informe de Gobierno que ha remitido el titular del Ejecutivo a esta representación política será analizado por ambas Cámaras del Poder Legislativo Federal bajo estas premisas.

La sociedad mexicana puede tener la certeza de que el control parlamentario de esta soberanía se ejercerá para evaluar y examinar el Informe de Gobierno y este ejercicio se realizará con seriedad, exhaustividad que demanda México, el respeto al orden constitucional y el fortalecimiento democrático del Estado mexicano. Muchas gracias.

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Ahora, proceda la Secretaría a dar lectura del acta de esta sesión de Congreso General.

La secretaria diputada Sarai Núñez Cerón: «Acta de la sesión de Congreso General celebrada el jueves primero de septiembre de dos mil veintidós, correspondiente a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de noventa y cuatro senadoras y senadores, y de cuatrocientos setenta y tres diputadas y diputados, a las dieciocho horas con treinta y seis minutos del jueves primero de septiembre de dos mil veintidós, la Presidencia declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, y con fundamento en lo establecido en el artículo seis, numeral dos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia declara:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de septiembre de dos mil veintidós, el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura”.

Acto seguido, se realizan los honores a la Bandera.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano, con la participación de la Banda de Guerra, y la Banda de Música pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones, el licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, para hacer entrega del Cuarto Informe de Gobierno que remite el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, y designa una comisión para que lo acompañe al interior del Recinto Legislativo.

El secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández, hizo entrega del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República, sobre el estado que guarda la administración pública del país, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia, solicita a la comisión designada, acompañar al secretario de Gobernación, a retirarse del Salón de Sesiones, cuando así lo desee.

La Presidencia, instruye a la Secretaría dar lectura al oficio del Ejecutivo Federal, con el que remite el Cuarto Informe de Gobierno.

La Presidencia anuncia: “El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República, de conformidad con lo que establece el párrafo primero del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Túrnese a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores el Cuarto Informe de Gobierno presentado por el presidente de la República, a fin de que realice por separado el análisis correspondiente.

El siguiente punto del orden del día es la intervención de legisladoras y legisladores de los grupos parlamentarios, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo siete, numeral dos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura. La Presidencia informa a la Asamblea que, de conformidad con el acuerdo adoptado por las mesas directivas de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores y publicado en la Gaceta Parlamentaria, no se permitirán intervenciones adicionales a las establecidas en la lista de oradores previamente distribuida.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las siguientes legisladoras y legisladores: senadora Sasil Dora Luz de León Villard, de Encuentro Social;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del Partido de la Revolución Democrática; senadora Verónica Delgado García, de Movimiento Ciudadano;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; diputado Gilberto Hernández Villafuerte, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional; senador Julen Rementería del Puerto, del Partido Acción Nacional; y diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje en nombre de la Mesa Directiva.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión. Acto seguido, se somete a discusión, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión de Congreso General a las veinte horas con treinta y cinco minutos, y cita para la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados que tendrá lugar, el día de mañana viernes dos de septiembre de dos mil veintidós, a las quince horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las trece horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las y los legisladores.»

Está a discusión el acta de Congreso General. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias. Aprobada el acta de la sesión de Congreso General.

CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL Y CITA A SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente diputado Santiago Creel Miranda (a las 20:35 horas): Se levanta la sesión de Congreso General y cito a las y los diputados, a sesión ordinaria, que tendrá lugar mañana, 2 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 13:00 horas por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

————— O —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 59 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 94 senadoras y senadores, 473 diputadas y diputados.
- Recepción y trámite del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.
- Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Legisladores y legisladoras que intervinieron durante la sesión: 9.

1-Morena, 2-PAN, 1-PRI, 1-PVEM,1-PT, 1-MC, 1-PRD, 1-PES.

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro (PRI) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 15
- Creel Miranda, Santiago (PAN) En su calidad de presidente de la Mesa Directiva, para dirigir un mensaje a la asamblea alusivo a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura: 19
- De León Villard, Sasil (PES) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 7
- Delgadillo García, Verónica (MC) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 10
- Espinosa Cházaro, Luis Ángel Xariel (PRD) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 8
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 12
- Godoy Rangel, Leonel (Morena) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 18
- Hernández Villafuerte, Gilberto (PVEM) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 13
- Rementería del Puerto, Julen (PAN) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en nombre de su grupo parlamentario: 16